

EL OCIO EN LOS CENTROS ESCOLARES

José Santiago Álvarez Muñoz¹
(Universidad de Murcia)
josesantiago.alvarez@um.es

M^a Ángeles Hernández Prados²
(Universidad de Murcia)
mangeles@um.es

Resumen:

Apostar por una educación integral del educando en los centros educativos implica dar respuesta a una de las preguntas no formuladas explícitamente pero fácilmente observable en la realidad de los niños-as: ¿cómo gestionar el tiempo de forma saludable y educativa? La tarea de educar a las nuevas generaciones no se limita a la transmisión de conocimientos, más bien a la preparación para la vida. Por tanto, en una sociedad hiperacelerada, interconectada, sobresaturada de funciones, en la que la conciliación entre el deber y las obligaciones por un lado, y el placer y disfrute por otro, se hace cada vez más complicado, una adecuada gestión del tiempo es una competencia esencial para garantizar la salud física y mental de los ciudadanos del mañana. En este trabajo se recogen algunas de las principales ideas de la pedagogía del ocio para favorecer iniciativas que responda a la cuestión anteriormente formulada.

Palabras clave: ocio, escuela, sociedad, contextos.

Abstract: Betting for an integral education from the student in the educational centers involves giving an answer for one of the questions which aren't explicitly asked but easily observable in the reality of the children: how manage the time in a healthy and educational way? The task of bringing up to the new generations doesn't limit to the transmission of knowledge, but to the life's training. Thus, in a society super accelerated, interconnected, supersaturated of functions, which the conciliation between the must and the obligations by one side, and the pleasure and enjoyment by another one, makes more complicated, a correct control of the time is an essential competence to get a physic and mental health of the future's citizens. In this work appears some of the principal ideas of the pedagogy of the leisure to make better initiatives which answer to the question previously asked.

Key words: leisure, school, society, contexts.

1. INTRODUCCIÓN

Si bien la escuela surge como respuesta ante una necesidad de educar a las nuevas generaciones que complementa la actuación que tradicionalmente se venía desempeñando en el interior de las familias, hoy día nadie negaría el protagonismo que desempeña la educación formal institucionalizada en los centros educativos y organizada por niveles que constituye el sistema escolar en dicha tarea. Una educación escolar que pretende trascender la mera transmisión

de conocimientos curriculares en forma de saberes disciplinares con la que inicialmente fue creada, para asumir entre sus principales funciones la tarea de educar a las nuevas generaciones en un mundo cada vez más diversificado, complejo y ambivalente. También definido por Burner (2013) como “revolucionario” en “La educación, puerta de la cultura”, un libro varias veces reeditado, en el que se resalta el papel que el contexto y la cultura desempeñan en la actividad mental humana, ya que ésta no se produce en solitario.

Entre los cambios protagonistas de la sociedad presente que afecta a la vida humana en todos sus ámbitos, se encuentra la revolución tecnológica que permite a las nuevas generaciones a acceder y aprender a manejar grandes cantidades de información en un mundo cada vez más global, a la vez que han de conservar su identidad local, de hay que recientemente se hable de lo glocal como el punto de fusión entre ambas perspectivas. De este modo se expresaba en otro lugar, esta ambivalencia entre ambos aspectos.

Vivimos en un mundo en el que la ciudadanía ha de convivir entre lo global y lo local, entre lo individual y lo colectivo, entre lo singular y lo plural. Un mundo que requiere “formulas” educativas que provengan de diversos cauces y que permitan sobre todo la convivencia entre aspectos aparentemente dicotómicos, pero generalmente complementarios. (Hernández-Prados, 2017, 10)

Sin desmerecer el papel condicionante del contexto en la configuración de la identidad personal, en los estilos de vida e incluso en las formas de pensar y sentir, consideramos esencial retomar ciertos planteamientos antropológicos en los que se sustenta la educación actual. El ser humano como ser naturalmente inacabado biológicamente se encuentra predeterminado a la interacción con el otro que garantice su supervivencia, aspecto que además de situarlo como ser social, le confiere la posibilidad de ser educado, desde la libertad, para configurar su persona que está por hacer. El ser humano está en desarrollo, sumergido en un continuo y permanente perfeccionamiento. De ahí se desprende su estado de vulnerabilidad permanente.

En función de las tendencias científico-técnicas y de la ideología imperante en los diferentes contextos históricos, se enfatizan unas u otras dimensiones del ser humano. De igual modo, el concepto de ocio y tiempo libre, así como sus posibilidades se han visto modificados en función del lugar y la época. En este sentido si en la antigüedad clásica el punto de mira de la educación se centraba en la inserción como ciudadano de las nuevas generaciones, así como el desarrollo de virtudes, posteriormente en épocas de miseria se enfatiza el aprendizaje y desempeño de un oficio como valor a transmitir. Para Cuenca (2006) la industrialización de la sociedad constituye un hecho histórico a destacar en la historia del ocio y tiempo libre, ya que desplazó el ideal de excelencia y felicidad del ocio por el mundo del trabajo.

Otro empuje esencial para la educación del ocio proviene de la Institución

Libre de Enseñanza, finales del siglo XIX y principios del siglo XX, tratando de aunar el esfuerzo intelectual y el descanso de la separación a la que se habían visto sumergida. Aunque su labor no fue bien vista por los políticos y religiosos del momento, se pusieron en práctica colonias escolares de vacaciones (Ortero, Navarro y Basanta, 2013), el fomento de la educación física para una formación en libertad (Martínez-Gorroño y Hernández-Álvarez, 2014), entre otros aspectos.

Es en esta etapa en la que la sociología se instaura como disciplina desde la que investigar las actividades extraescolares, aunque en la actualidad, el interés sobre el ocio se ha visto incrementado por otras disciplinas del saber como la psicología y la pedagogía, centrando el estudio en las consecuencias que tiene en el desarrollo de los jóvenes y niños y en las posibilidades y orientaciones educativas para potenciar un buen uso del tiempo. De esta manera, en los diferentes contextos educativos se abre paso la introducción del ocio como elemento formativo, ocupando un hueco cada vez más importante en los centros educativos como elemento parte del currículo oculto y, a su vez, como ente que incentiva la creación de comunidades de aprendizaje en el que todos los agentes se sienten parte y, sobre todo, comparten vivencias a través del uso del ocio desde el contexto escolar.

2. LAS POSIBILIDADES EDUCATIVAS DEL OCIO EN EL CONTEXTO ESCOLAR

En el momento en el que ocio entra a formar parte dentro de las esferas educativas, se abre una cobertura de actuación puesto que éste se incorpora una dimensión educativa que posibilita la adhesión a una herramienta que envuelve carácter preventivo o instructivo, entre otros, que ayuda a la población a direccionar sus hábitos hacia al desarrollo integral del ser humano, evitando recaer en hábitos de carácter nocivos que son perjudiciales para la salud social, biológica y mental del individuo.

De esta forma, ante las diversas repercusiones negativas que son derivadas de la propia acción del ocio, se resalta la necesidad de educar para el ocio con el fin de reducir o evitar todas estas consecuencias, enseñando a la población como llevar de forma autónoma su propio camino del ocio. Dicha acción debe ser realizada desde las instituciones de carácter escolar y no escolar puesto que en todos los grupos se requiere una intervención y las necesidades formativas y orientativas no son las mismas dependiendo del momento vital en el que se encuentre el ser humano.

Uno de los escenarios educativos que ocupan parte principal de la población infantil y juvenil son las escuelas, entornos para la formación del ser y el saber. Dentro de todo el entramado legislativo relativo al currículo, en ocasiones los centros deben ir más allá mirando por encima de las fronteras que se nos marcan desde los ámbitos burocráticos y gubernamentales, es decir, incorporar aprendizajes para la vida como, en este caso, la gestión y acción del ocio. El ocio ha de verse incorporado como medio formativo incluido dentro de los ejes

educativos transversales y, además, como plataforma posibilitadora de una alta gama de actividades de ocio de diferente tipología (Gairín y Martín, 2004).

Dentro del ejercicio y trabajo educativo del ocio entra en escena la implementación y ejecución de planes y proyectos a nivel de centro los cuales se representan como parte identificativa de la identidad y esencia del centro, es decir, aquello que lo hace diferente de otro. La articulación de este tipo de trabajos permite, dada su estructura metodológico, la inclusión de cualquier contenido (deporte, tecnología, medio ambiente...) ajustándose a una serie de parámetros pre-escritos, además hace posible la acción transversal de este tipo de temas ante el escaso tiempo que goza el maestro para ello fruto de la erradicación de la hora de acción tutorial y el desmesurado trabajo burocrático que éstos tienen (Mejía, 2015). Además, ayuda a consolidar la imagen e identidad del centro llevando, por consiguiente, el fomento del sentimiento de pertenencia del alumnado e incluso, incrementando el trabajo en comunidades de aprendizaje al verse involucrada la figura de la familia dentro de las actividades que posibilitan esta estructura de trabajo, haciendo el centro educativo un medio posibilitador del tiempo en familia al ocasionar momentos en el que las familias se ven involucradas de forma activa en el entorno escolar.

Sin embargo, la familia no siempre ocupa un lugar relevante dentro del entorno escolar puesto que su participación es cada vez más reducida y perciben éstas como medios para la ocupación del tiempo de sus hijos, llevándolos a estados de estrés y ansiedad fruto de la alta cantidad de horas semanales que éstos dedican ante la presión parental. Dicha situación surge como medio para posibilitar la conciliación laboral-familiar o, simplemente, atender una visión egoísta que busque la disponibilidad de un tiempo propio para la persona (Fraguela, Lorenzo y Varela, 2011).

Otro de los ámbitos a atender con especial atención dentro de la educación para el ocio es el mundo de los medios tecnológico los cuales cada vez ocupan un mayor protagonismo dentro del panorama actual. En concreto cabe destacar los medios de comunicación los cuales son proyectados en muchas ocasiones sin filtros, promocionando contenidos inadecuados para tomar como referencia por parte de las nuevas generaciones (Carbonell, Graner y Quintero, 2010). Para ello se ha de procurar una mejor atención en la selección y adecuación de los contenidos de manera que se transmiten valores personales, comunitarios y familiares que alimenten el ser más allá del mero entretenimiento por medio de imágenes impropias de nuestro modelo ideal de sociedad

Dentro del ámbito extraescolar, la incorporación de centros de educación no formal dentro de las instalaciones de un contexto educativo formal permite incorporar un plus formativo que suple las necesidades formativas que la escuela no pueda atender dada la insuficiencia de horas de dedicadas a las enseñanzas artísticas o la insuficiencia de medios tecnológicos, entre otras causas. Una forma de asegurar la atención completa del alumnado a todas inteligencias múltiples o campos conceptuales que forman parte del ser humano, posibilitando el desarrollo

y estimulación de una o más dentro de un ámbito lúdico de aprendizaje dónde la presión no ocupa lugar en la actividad sino que aporta mero de placer de su ejercicio, premisa que se identifica con el ocio de calidad y que todo ser humano ha de perseguir (García Montes y Ruiz, 2002).

Así, de la siguiente manera, los cambios sufridos en la sociedad han desembocado en la incorporación del ocio dentro del entorno escolar tanto como medio interno y externo. No obstante, aún sigue siendo un elemento reciente que requiere por parte de los agentes que toman parte dentro del campo educativo del niño de una reflexión y mejora para hacer del ocio un medio educativo desde todos los contextos y posibilite la mejora de las estructuras de los centros escolares haciendo de éstos centros de ocio que posibilitan su ejercicio y formación.

3. PEDAGOGÍA DEL OCIO

Los conceptos ocio y educación constituyen dos elementos de gran complejidad que se extienden sobre parcelas de estudio de diferente naturaleza. Tal premisa queda patente en Ortega (2005) el cual atiende a la educación para el ocio como aportación de experiencias pedagógicas y/o recreativas que sirven para adquirir unos objetivos de aprendizaje de ámbito kinestésico, afectivo y cognitivo relativos al uso provechoso del ocio. Se puede resaltar que la mayoría de los referentes respecto a la educación dentro del ocio enfocan a las diferentes áreas de vida a partir del aprendizaje a largo plazo.

Como expone Chavarría (2014), la educación se configura como una de las armas que posibilitan el cambio en el mundo por medio de la transmisión de actitudes, habilidades y conocimientos que sirven como base para dirigir nuestra vida hacia la satisfacción y seguridad necesaria para provocar un acercamiento en la tan deseada calidad de vida. Para llegar a esa meta se ha de orientar la dirección desde todas las vías que son de relevancia para el ser humano, es decir, no sólo resultará importante nuestra formación dentro de los campos de la economía y el trabajo sino que también será significativa y útil para otros ámbitos como el ocio donde la educación para el ocio puede hacer del individuo un miembro activo en la sociedad e incrementar su calidad de vida.

La involucración del ocio dentro de la educación también supone la creación de un instrumento de justicia social, un eje educativo que reduce las diferencias y contribuye a la equidad. Para su garantía social debe de ser adaptada a las necesidades y demandas del entorno y la población que forma parte de éste atendiendo al contexto social. Cultural y económico que concierne sobre el territorio en concreto. Éste no se ha de concebir como un aprendizaje puntual sino que debe de constar de un carácter longitudinal que asegure una continuidad, para garantizarlo se ha de promover las acciones desde instituciones educativas de carácter formal y no formal. El mundo del ocio ha sido en numerosas ocasiones referenciado dentro de la educación pero realmente éste no es llevado a la práctica (Latapí, 2015).

De esta forma, tal relevancia nos lleva a desembocar en la necesidad de una pedagogía del ocio que establezca de forma sistemática las bases y principios del ocio dentro del campo educativo, todo ello de cara a orientar y formar al ser humano para que éstos sean capaces ejercer su propio ocio con criterio y a su vez posibilitando el crecimiento propio y de nuestro entorno cercano. Además, los centros educativos fruto de las necesidades y demandas dentro del contexto familiar y educativo actual, está aumentando la oferta de ocio dentro del horario no lectivo ofreciendo cada vez más actividades de diferente índole que va de lo deportivo al campo tecnológico pasando por los idiomas.

Tal y como resalta Herrera (2003), dentro de todo este entramado institucional y teórico cabe destacar la figura práctica del docente el cual se personifica como el actor que ha de traspasar las fronteras didácticas, es decir, ir más allá de los contenidos curriculares presentados en la legislación educativa afrontando e incorporando los ejes transversales y contenidos del currículo oculto que abordan los aprendizajes de la vida, mostrando el centro educativo cómo éste debería realmente ser: una escuela para la vida. Como hemos remarcado, el docente debe ser aquel que adhiere en su acción tutorial o transversal didáctica la figura del ocio, formando a sus alumnos en una de las dimensiones que están incluidas dentro de la ciudadanía parte de nuestra sociedad democrática y postmoderna.

Finalmente, a modo síntesis, destacar que estaríamos equivocados si únicamente señalamos la necesidad formativa en el grupo de población infantil y con necesidades especiales dado que el ser humano no dejamos de aprender y, además, son numerosos los retos y desafíos que nos encontramos a lo largo de nuestra vida. Debemos llevar a cabo exploraciones de aquellas posibilidades que puede acarrear el ocio en nuestras vidas, posibilidades que se ven aumentadas ante el vertiginoso aumento de éstas en los últimos años. Por todo ello, la educación para el ocio supone un aprendizaje permanente que dota al ser humano de las herramientas y destrezas para practicar el ocio.

4. BUENAS PRÁCTICAS DEL OCIO EN LA ESCUELA

Si la familia es el hábitat natural para la transmisión de valores, la escuela es, en palabras de Bruner (2015), el primer y más importante contacto que el niño tiene con su cultura, donde ha de aprender a encontrar su camino en su cultura, comprender sus complejidades y contradicciones, ayudándole no solo a dominar unas determinadas habilidades técnicas, sino a conocer y tomar conciencia del mundo en el que va a vivir.

La utilización que los más jóvenes realizan del tiempo libre es algo que preocupa a la sociedad, algo fácilmente demostrable en los medios de comunicación que denuncian la apatía en la que se sumergen un alto porcentaje de este sector poblacional. Todo ello no hace más que manifestarla importancia de esta temática y del papel que deben realizar los agentes socializadores. Sin

embargo, la influencia de los agentes socializadores, especialmente los padres y madres, no es todo lo consistente que debería (Nuviala 2003).

De ahí, que la escuela debería asumir y responsabilizarse del papel que debe desempeñar en la formación de las nuevas generaciones para que estas sean capaces de aprovechar y gestionar su tiempo libre invirtiéndolo en un ocio educativo. Esto implica como señala Santos Pastor (1998) que la escuela preste atención no sólo a los cambios experimentados, sino también tratar de influir en ellos e intervenir.

La tesis que sustenta la relación entre actividades extraescolares y la mejora del rendimiento no solo ha sido puesta de manifiesto por investigaciones como la de Moriana, Alós, Alcalá, Pino, Herruzo y Ruiz (2006) y muchas otras, hasta el punto que se ha expandido comúnmente entre los agentes educativos, de modo que los padres favorecen la asistencia de los hijos/as a varias actividades extraescolares que concilian con sus estudios. Todo ello con el fin de poder proporcionar los múltiples beneficios que se asocian a las actividades extraescolares.

Esta situación ha derivado en la utilización en nuestra sociedad, de forma casi masiva, de actividades fuera del horario escolar que apoyen, complementen y potencien no solo el rendimiento escolar del alumno, sino también su propio desarrollo personal y otros aspectos como el ocio, la salud, los valores, etc. Dichas actividades suelen agruparse en dos tipos bien diferenciados: por un lado las actividades extraescolares (actividades realizadas de forma externa fuera del curriculum escolar) y las extracurriculares (actividades desarrolladas dentro del ámbito escolar como complemento para el alumno y generalmente dependientes del centro).(Moriana, Alós, Alcalá, Pino, Herruzo y Ruiz, 2006).

En función de lo expuesto consideramos que la educación del ocio se presenta como una necesidad social que demanda de una intervención educativa conjunta desde los diferentes agentes y contextos educativos (familia, escuela, ciudad, instituciones deportivo- culturales y artísticas, etc). Sin embargo, lejos de que esta se expanda de forma generalizada en todos los espacios educativos, especialmente en la escuela, se ha establecido como normativo el desvío de la educación del ocio en los escolares como algo propio de las actividades extraescolares, dejando a un lado el tratamiento del mismo como contenido educativo del aula desde enfoques transversales.

Desde este planteamiento se produce una oferta de ocio cuya principal finalidad es su consumo, pero como hace tiempo ya exponía Pérez (1988) el gran peligro de la educación del ocio recae en favorecer exclusivamente la creación y recreación de actividades para ser realizadas, dejando como algo circunstancial o

anecdótico la finalidad educativa de las mismas, que consiste en potenciar lo educativo que tenga ese ocio.

Un consumo que se abre para aquellos que disponen de los recursos económicos para poder llevarlos a cabo. Un consumo que se encuentra mediatizado por la cultura y oferta del entorno. De modo que no todas las actividades tienen la misma oferta y demanda. Generalmente las actividades extraescolares más demandadas entre los escolares son de índole deportiva para los chicos y artística para las chicas. En un intento de promover la ciencia y la tecnología entre las actividades extraescolares, Vázquez y Manassero (2007) refuerzan las potencialidades del entorno natural y artificial como recurso educativo promoviendo experiencias que son la fuente de aprendizajes escolares científicos escasamente tratados en el currículo.

Romper con este tipo de ocio exige adentrarnos en la búsqueda y análisis de buenas prácticas que puedan despertar nuevas formulas de aprovechamiento del tiempo libre idóneo para los menores, tanto en su contexto escolar y familiar. Pues en ocasiones “los docentes se quejan de que algunos alumnos realizan demasiadas actividades fuera de la escuela y que éstas son elegida por los padres o mal planificadas, no produciéndose una coordinación o complemento con las actividades realizadas en el colegio” (Moriana, Alós, Alcalá, Pino, Herruzo y Ruiz, 2006). De ahí que expongamos a continuación algunos ejemplos de formación de las familias para que éstos puedan contribuir educativamente al ocio responsable de los hijos. Somos conscientes de que es una aproximación alejada de la exhaustividad. De modo que no son todas las que están, sino una leve selección azarosa que actúa como criba inicial de multitud de experiencias que no han sido aquí plasmadas.

El curso número 44 de la Escuela de Formación de la CEAPA, lleva por título *“La educación en el ocio y el tiempo libre”* consta de dos recursos. En primer lugar, un libro de Inés Blanco (2011) que actúa de guía para el alumnado en el que se parte del concepto de ocio y tiempo libre, cómo educar el ocio como realidad educativa, así como la función que representan distintos agentes socializadores resaltando el papel de los padres en la educación del ocio y de las AMPAS como generadoras de espacios de ocio saludable (<https://www.ceapa.es/sites/default/files/Documentos/Curso%2045%20Ocio%20alumno%20-%20%20Web.pdf>). En segundo lugar, un video de 25 minutos (<https://vimeo.com/63251242>) realizado desde la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) y financiados por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Entre su contenido cabe resaltar algunos de los aspectos en los que enfatiza: se recuerda que el tiempo libre es educativo y favorece el desarrollo integral, evitar llenar este tiempo exclusivamente de actividades académicas y que el juego es un derecho necesario en los niños, promover un ocio activo frente al consumismo, favorecer una oferta de ocio diversificada y la voluntariedad de la elección que más se adecuen a las necesidades, intereses y preferencias de los hijos y de la familia.

La web *escueladepadresymadresupz* contempló el 27 de junio de 2013 un espacio formativo para padres bajo el título “educar para el tiempo de ocio” en el que se resalta la importancia de la colaboración familia-escuela para promover actividades saludables y creativas para romper la predominancia del televisor como forma de ocupar dicho tiempo, conceder importancia a los momentos de ocio de los menores, mantener su voluntariedad, autonomía y libertad en la toma de decisiones, interesarse por conocer los gustos y aficiones de los niños, fomentar espacios de ocio compartido y ocio en solitario en el ámbito familiar, estimular la solidaridad y otros valores a través del ocio, impulsar las actividades de tipo deportivo, alentar un ocio no consumista, no cargar de actividades extraescolares, etc.. Además de lo expuesto resulta fundamental que profesorado y padres actúen como modelo de buen aprovechamiento del tiempo libre.

También existen en las redes algunos *recursos audiovisuales* para concienciar a los jóvenes del valor del tiempo libre promoviendo un uso responsable y provechoso del mismo. A modo de ejemplo proporcionamos algunos de ellos, resaltando especialmente los realizados por la Junta de Andalucía sobre el Buen uso del tiempo de ocio (https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=ZXOejRZ-cEY) y el corto en el que se abordan los Conceptos de ocio y tiempo libre (<https://www.youtube.com/watch?v=cpbq4Lx7Q>). Resulta también de gran utilidad los cortometrajes “No pierdas tu tiempo” (<https://www.youtube.com/watch?v=9YvKSXw5fhE>), ¿Cómo utilizas tu tiempo? (<https://www.youtube.com/watch?v=o-xW-ilx5pM>) y Aprende a organizar tu tiempo (<https://www.youtube.com/watch?v=kV4UR5aUqtQ>)

5. CONCLUSIONES

No cabe duda la inmersión total del ocio dentro del campo educativo además de su aproximación dentro de la escuela. No obstante, en ciertos aspectos, aún son insuficientes los esfuerzos, dando la necesidad de crear, consolidar y reforzar una base formativa respecto a la pedagogía del ocio. Para ello, se ha de incorporar ciertos módulos formativos, e incluso asignaturas, dentro de los planes formativos universitarios para la formación del profesorado de diferentes etapas de manera que asegure su ejercicio, además de la proporción de formación continuada para aquel profesorado que se encuentra en funciones y requiere de una iniciación o renovación pedagógica respecto al tema.

Por otro lado, cabe destacar la participación familiar dentro de la educación del ocio en el ámbito escolar. Se ha de erradicar esa visión que las familias tienen como medio institucionalizado del ocio que permite la destitución de sus funciones durante un periodo de tiempo para su disfrute personal, olvidando lo realmente fructífero que es el tiempo en familia. Para ello, se han de incorporar acciones formativas sobre ocio familiar dentro de las escuelas de padres que ayuden a entender a la esencia del ocio para que transfieran correctamente el conocimiento

al ejercicio del mismo. Otra iniciativa podría ser la inclusión de actividades de ocio en el centro en el que las familias puedan ser parte activa de éste ya sea por medio profesionales o actividades propias del centro o complementarias que se realizan en el tiempo no lectivo, sería una buena forma de hacer más fuertes los vínculos familiares a la vez que se involucra a la comunidad educativa completa en la actividad escolar.

Por último, resaltar la escasa divulgación científica que se recoge respecto al tema tanto desde el ámbito teórico y empírico ante una situación que es una realidad cada vez más palpable y real. Se hace necesaria la apertura de nuevas líneas de investigación dentro de los departamentos universitarios asociados a la teoría de la educación, llevando a cabo estudios y proyectos que aborde este fenómeno otorgándole la consistencia científica que requiere por medio de la divulgación científica a través de publicaciones en congresos internacionales y revistas de alto impacto para, posteriormente, ampliar el campo de investigación y transferir una serie de mejoras a la práctica educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Bruner, J. (2013). *La educación, puerta de la cultura*. Antonio Machado Libros.
- Carbonell, X., Graner, C., y Quintero, B. (2010). Prevenir las adicciones a las tecnologías de la información y la comunicación en la escuela mediante actividades educativas. *Trastornos adictivos*, 12(1), 19-26.
- Chavarría, M. (2004). *Educación en un Mundo Globalizado. Retos y tendencias del proceso educativo*. México, D.F.: Trillas
- Fraguela, R., Lorenzo, J. y Varela, L. (2011). Escuela, familias y ocio en la conciliación de los tiempos cotidianos de la infancia. *Revista de Investigación Educativa*, 29(2), 429-446.
- Gairín, J., y Martín, M. (2004). Las instituciones educativas en la encrucijada de los nuevos tiempos: retos, necesidades, principios y actuaciones. *Tendencias pedagógicas*, 9, 21
- Herrera, P. (2003). Acompañando los procesos de cambio en educación: Bases para una acción mediada. Paulo Freire. *Revista de Pedagogía Crítica*, 2 (2), 139-158.
- Latapí, P. (2015). Educación y justicia social. *Revista internacional de educación para la justicia social*, 1(1).
- Martínez-Gorroño, M. E., & Hernández-Álvarez, J. L. (2014). La institución libre de enseñanza y Pierre de Coubertin: la educación física para una formación en libertad. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte/International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport*, 14(54).

- Mejía, M. (2015). El maestro y la maestra, como productores de saber y conocimiento, refundamentan el saber escolar en el siglo XXI. *Educación y Ciudad*, 29, 28-29.
- Moriana Elvira, J. A., Alós Cívico, F., Alcalá Cabrera, R., Pino Osuna, M., Herruzo Cabrera, J., & Ruiz Olivares, R. (2006). Actividades extraescolares y rendimiento académico en alumnos de Educación Secundaria. *Electronic journal of research in educational psychology*, 4(8).
- Nuviala, A.; Ruiz, F.; García-Montes, M. E. (2003) Tiempo libre, ocio y actividad física en los adolescentes. La influencia de los padres. *Retos*, no 6, p. 13-20.
- Otero Urtaza, E., Navarro Patón, R., & Basanta Camiño, S. (2013). Las colonias escolares de vacaciones y la Institución Libre de Enseñanza. Historia y actualidad. *Revista de Investigación en Educación*, 11(2), 140-157.
- Ortega Esteban, J. (2005). Pedagogía social y pedagogía escolar: la educación social en la escuela. *Revista de educación*, (336), 111-127.
- Pérez, G. (1988). El ocio y el tiempo libre: ámbitos privilegiados de educación. *Comunidad Educativa*, 6-9.
- Ruiz, F., y García Montes, M. E. (2002). Retos de la escuela del siglo XXI ante la sociedad posmoderna del ocio y el tiempo libre. Educar para la mejora de la calidad de vida. *Retos. Nuevas perspectivas de educación física, deporte y recreación*, 1, 6-8.
- Santos Pastor, M. (1998). Capítulo IV La educación del ocio por medio de las actividades físicas extraescolares. *Actividades físicas extraescolares: una propuesta alternativa*, 502, 63.
- Vázquez Alonso, Á., & Manassero Mas, M. A. (2007). Las actividades extraescolares relacionadas con la ciencia y la tecnología. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9(1), 1-34.